



Anexos:

1) AGENDA

Coordinación de acciones en los órganos multilaterales de DDHH, en el ámbito universal y en el interamericano.

Protocolos de Ushuaia y de Asunción, estado del trámite de aprobación de los mismos en cada Estado Parte y Asociado.

Plan de Trabajo 2006/07 y Reglamento Interno de la Reunión de Altas Autoridades y Cancillerías. Se remiten adjuntos los respectivos borradores

Iniciativa [Niñ@Sur](#) para la Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia. Se remiten adjuntos los borradores de la siguiente documentación: a) Recomendación sobre los Derechos y la asistencia a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la trata, tráfico, etc. b) Declaración sobre el compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en el MERCOSUR y Asociados; c) Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Intercambio de información sobre Planes Nacionales de Educación en DDHH y coordinación de una iniciativa para impulsar estos Planes con órganos multilaterales.

Derecho a la Verdad y a la Memoria.

Propuesta de creación de Instituto de Políticas Públicas en DDHH.

Pertinencia de la construcción de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales (educación, salud y trabajo).

Declaración sobre la primacía de los Tratados de DDHH sobre los TLCs y los TBIs. Se remite borrador adjunto.

Propuesta de creación de Altas Autoridades Competentes en DDHH en los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, cuando así correspondiere.

Foro contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia.

Dialogo con los órganos y Organismos especializados multilaterales y Regionales y con la Sociedad civil.

Otros.